

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

13846 *INDUSTRIAS CLERIS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
HERMANOS CLEMENTE ANZANO, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace saber que las Juntas Generales y Universales de las sociedades "Industrias Cleris, S.L." y "Hermanos Clemente Anzano, S.L." en sesiones de fecha treinta de junio de dos mil trece, acordaron, por unanimidad, la fusión de ambas mediante la disolución de la segunda (sociedad absorbida) y traspaso en bloque de su patrimonio a la primera (sociedad absorbente).

Se hace saber el derecho que asiste a todos los socios y a los acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Igualmente se hace saber el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, desde la publicación de este acuerdo.

Barbastro, 28 de octubre de 2013.- Los Administradores Solidarios de ambas sociedades, Don David Clemente Anzano y Don Raúl Clemente Anzano.

ID: A130064839-1